

S.A.C.I FALABELLA
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES 582
HECHO ESENCIAL N°1

Santiago, 28 de febrero de 2012

Señor
Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
P R E S E N T E

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10° de la Ley 18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, debidamente facultado al efecto, vengo a informar lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de la sociedad, sus valores y oferta pública de los mismos:

Con fecha 27 de febrero de 2012 culminó con éxito el proceso de registro de la sociedad filial Promotora CMR Falabella S.A., obteniendo la inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 1092. La inscripción antes referida, tiene por objeto la emisión de Bonos y Efectos de Comercio por parte de dicha sociedad. Las colocaciones de los valores antes señalados, comenzarán a realizarse dentro del plazo máximo de 1 año a contar de la fecha de inscripción.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Juan Benavides Feliú
Gerente General Corporativo
S.A.C.I. Falabella

21

pgs./
c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores - Bolsa de Valores
Banco Santander, representantes de los Tenedores de Bonos
Banco de Chile, representantes de los Tenedores de Bonos
DCV